

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SPOTVIAL S.A.  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con la Resolución 93.1.4.3.002 expedida por el señor Superintendente de Compañías en Febrero 2 de 1993, elevo ante ustedes mi informe anual de labores para su conocimiento.

Este informe versa sobre el ejercicio económico de 1992 y está mencionado en el párrafo anterior y, además cumplimos con lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía.

Siguiendo los lineamientos del Art.1 de la mencionada resolución condicionamos este informe a la numeración de la Resolución instructiva.

1.1.- De acuerdo con su objetivo social esta compañía se dedica a la importación de toda clase de repuestos eléctricos.

1.2- Comparando las metas y objetivos perseguidos por ustedes es de indicarles que por razones de falta de adecuaciones a las instalaciones fue imposible dar comienzo a las operaciones establecidas.

1.3.- Por la razones anotadas la compañía no ha sufrido aspectos administrativos que merezcan ser reseñados dentro de este período.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

  
Sr. FIDEL REPEZ ARAUJO,  
GERENTE GENERAL.

24 ABR 1995

